

Santa Fe, 7 de marzo de 2024

**VISTO** el Expte. CD 005/2024, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de la Tesis "**Análisis de la presencia de microplásticos en la cuenca del arroyo Languyú de la ciudad de Tandil, propuestas de prevención y mitigación**", presentada por el estudiante **Lic. Marcelo Matías GIL**, de la Maestría en Ingeniería Ambiental de esta Facultad, solicitó la designación del Jurado de Tesis.

Que dicha solicitud fue aprobada por Resolución de CD N° 205/2023, la cual establecía elevarla al Consejo Superior.

Que, la Ordenanza N° 1924, Reglamento de la Educación de Posgrado, faculta al Consejo Directivo para dicho tratamiento.

Que, en consecuencia, debe abrogarse la citada Resolución de CD N° 205/2023.

Que se cumple con los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Ambiental Ordenanza N° 1121.

Que la mencionada solicitud fue analizada por la Comisión de Posgrado de esta Facultad, en fecha 11/05/2023, avalando la documentación presentada.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Abrogar la Resolución CD N° 205/2023.

**ARTICULO 2º.-** Designar el Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "**Análisis de la presencia de microplásticos en la cuenca del arroyo Languyú de la ciudad de Tandil, propuestas de prevención y mitigación**" presentada por el estudiante **Lic. Marcelo Matías GIL, DNI N° 24.733.695, LU 21721**, de la Maestría en Ingeniería Ambiental de esta Facultad Regional, integrado por los siguientes académicos:  
Miembros Titulares: Dra. Rocío PAZOS, Dr. Mauricio DÍAZ JARAMILO, Dr. Leonel SILVA.  
Miembros Suplentes: Mg. Ing. Roxana B. BANDA NORIEGA, Dr. Fabio PELUSO.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 011**

plz
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

